

Los grandes problemas nacionales

La cuestión del paro

Por Hipólito León Jordán

Hay un problema del paro en el mundo y hay un problema del paro en España. No entremos en el análisis de si el paro forzoso mundial ofrece muchas o pocas analogías con el paro forzoso español. Todas estas disquisiciones se pueden quedar al margen, ante la primordial importancia que reviste para nosotros considerar el paro en sí desde un punto de vista objetivo.

En España, cuando se habla de obreros parados, se alude a los trabajadores intelectuales y manuales; y esto es muy ambiguo; sucede lo que con la cuestión de las "clases": ¿dónde empieza y termina el proletariado y la clase media? Todo proyecto para mitigar, o no digamos ya para remediar el paro, concebido con vista a todo el país y presidido por la idea del "paro general", no es un proyecto racional ni meditado.

Tampoco estamos conformes con la clasificación de parados por oficios o profesiones; hay, en efecto, muchos parados que tienen una profesión habitual, pero hay también muchos otros, probablemente muchos más, que no la tienen.

Si admitimos sólo con fines expositivos que existe una clase media, aun cuando nadie nos haya explicado bien sus límites y características, se nos permitirá que dividamos a esa clase media en dos grandes porciones: una, la clase media acomodada, lindante con la burguesía; otra, la clase media modesta a veces paupérrima, lindante con cualquier clase infima.

En España existen muchos millares de hombres sin ocupación: en la agricultura, en la minería, en las diversas industrias, en la edificación; pero hay también muchos millares de jóvenes de la clase media, de la clase media pobre, eternos opositores o aspirantes a destinos públicos, que constituyen una pesada carga para sus familias, una vergüenza para la sociedad y un peligro constante de subversión y revuelta. Los gobernantes no deben ignorar esto. Cuando se planean medidas para paliar o remediar definitivamente el paro, no se debe poner sólo la vista en el parado de ésta o aquella comarca, condición u oficio, sino considerar el paro en su sentido más amplio de falta de ocupación, de orientación y de satisfacción de las necesidades más perentorias de la vida humana.

Habría que distinguir igualmente a los parados dotados de un oficio o profesión especial, de los braceros que no lo tienen, y, sobre todo, clasificar a los hombres según sus iniciativas y sus entusiasmos.

Si podemos resolver el problema del paro de un modo definitivo ¿por qué buscar paliativos temporales?

Una de las medidas más económicas e interesantes que podría adoptar el Gobierno para proporcionar ocupación duradera a muchos miles de españoles, era resucitar el entusiasmo por las pequeñas industrias agropecuarias y atraer a un plan de colonización y de "vuelta al campo" al máximo de personas que demostren verdadera afición a ese género de vida. En esta iniciativa se embarcarían no sólo miles de jóvenes de la clase media, sino también algunos millares más de los que actualmente vegetan pegados a la ubre del presupuesto. Son muchos los que cobran del Estado que no se encuentran a bien con su destino, porque ganan poco; y con su conciencia, porque se saben inútiles o superfluos en el escalafón correspondiente. Esto, naturalmente, no lo declaran, porque confesarlo así equivaldría a perder el pan; pero lo sienten de todo corazón.

¿No se ha hablado mil veces de aligerar los gastos del Estado? ¿No se ha sugerido muchas más la conveniencia de podar en la fronda de numerosos servicios? ¿Cómo acometer la poda sin suprimir personal? ¿Y cómo suprimir personal y arrojar nuevas falanges humanas al paro, cuando precisamente la solución de este problema constituye la máxima preocupación de los gobernantes?

No vamos a recomendar, como medida económica, en todos los departamentos públicos, un sistema de retiro semejante al que adoptara el señor Azaña con los militares; pasar los gastos de uno a otro capítulo del presupuesto no es, de momento y en unos años, solución alguna. Por eso se habló no ha mucho (y aún se ha de volver a hablar) de la conveniencia de concertar "un arreglo" con los retirados, a base de capitalizar por x años de vida probable sus pensiones, obteniendo el Estado con esa operación un beneficio previamente calculado.

Es indudable que habría muchas personas que ante la perspectiva de cobrar, de una vez, diez, quince, veinte o treinta mil pesetas, se encontrarían dispuestas a cancelar sus créditos con el Estado. Los tímidos, los faltos de iniciativas o de entusiasmos, preferirían seguramente seguir cobrando de por vida su pensión; pero serían muchísimos los que pensarán: "Esa suma la invierto de ésta o aquella manera, pongo tal o cual modo de vivir, o emigro sencillamente en busca de fortuna a otras comarcas".

He aquí, pues, un procedimiento de aligerar los escalafones. En cuanto a los parados con verdadera afición "al campo", aunque no sean campesinos, cualquier proyecto gubernamental en ese sentido habría de proporcionarnos muy halagüeñas sorpresas.

Estamos completamente seguros de que si se instalase una colonia, como vía de ensayo, a base de un centenar de pequeñas granjas dotadas de una extensión no inferior a diez hectáreas, y se habilitasen créditos para subvencionar, a título reintegrable, a sus moradores, al cabo de pocos meses los resultados habrían de ser fecundos en sorpresas. Veríamos a muchos labriegos de profesión llevar muy mal los cultivos y peor todavía las instalaciones de avicultura, cunicultura, etétera y acabar por marcharse incluso en pos de un jornal; y veríamos, en cambio, a muchos jóvenes de la clase media escuchar con fervor las lecciones de los peritos, y trabajar con ahínco para crearse una posición independiente, aprovechando al máximo cuantos medios y recursos tuviese a su alrededor.

Bien está que se absorba el excedente de braceros sin oficio ni afición determinada, en abrir hoyos para repoblación forestal; pero hay que discurrir algo que esté al alcance de los parados de otras características que serían más útiles a la sociedad en otras actividades, de las que sólo hemos citado una a título de ejemplo.

(Prohibida la reproducción.)

Instantánea política

La mujer en la Constitución

Por el artículo 36 tiene los mismos derechos electorales del hombre. Fue doña Clara Campoamor quien defendió ardorosamente esta posición.

Los dos criterios antagónicos están marcados por estos dos frentes:

1.º Partidarios del voto femenino: socialistas, católicos, intelectuales, progresistas y catalanes.

2.º Contrarios: radicales, radicales socialistas y acción republicana.

El resultado de la votación fué 161 votos de los primeros, contra 121 de los segundos.

Como en toda discusión, hubo partidarios de posiciones intermedias:

a) Nóvoa Santos (gallego, O. R. G. A.) defendía que la mujer sólo podía ser elegible y no electora.

b) Ayuso (el hombre que saluda siempre con la fórmula "salud y repoblación forestal") dijo cosas terribles sobre la capacidad electoral de la mujer y la menopausa. Siendo Azaña el mentor de las Constituyentes desde su elevación a la Presidencia del Consejo, no pudo contra este artículo. Venció la tenaz defensa de doña Clara Campoamor, eficazmente ayudada por los socialistas, los cuales pensaban en las esposas de los obreros como fuerza electoral, en tanto que los radicales socialistas, los radicales y los de acción republicana sabían que las esposas propias y las de sus correligionarios no les votarían. De modo que se discutía, no una cuestión de justicia, sino un problema de clientela electoral y por ello los católicos apoyaban el artículo, cifrando en él grandes esperanzas, que resultaron muy ciertas.

Tan "escamados" estaban los grupos republicanos que, votado este artículo, cuando meses más tarde se discutieron las disposiciones adicionales, un diputado azañista, el señor Peñaflor, pretendió condicionar el voto femenino para que al principio no interviniera más que en las elecciones municipales. Y era tan difícil el asunto, que por 131 votos contra 127 las Constituyentes no se desdijeron del artículo 36.

Otro artículo donde también se habló de la mujer largo y tendido fué el 43, con motivo del divorcio vincular.

Jiménez de Asúa quería que el divorcio se decretase por simple voluntad de la mujer, en vista de ciertas anomalías del matrimonio que la mujer no podía confesar sin rubor.

Galarza sostenía que todo eso era literatura.

Don Basilio Álvarez dijo que eso debía llamarse ley del histerismo.

Y, por último, prevaleció la igualdad.

ALVAREZ DE LEÓN

El ferrocarril Madrid-Burgos y la última crisis

La actuación del señor Martínez de Velasco

Madrid 31 Diciembre 1935. Sr. director del DIARIO DE BURGOS

Mi querido amigo: En la sesión del Ayuntamiento del pasado día, y al tratar del problema planteado con la construcción del ferrocarril de Madrid a Burgos, se atribuyó al señor García Lozano la manifestación de su extrañeza de que se pudiera hablar de un viaje que había de realizarse en el día de ayer, cuando en la mañana del mismo día habría de celebrarse un último Consejo del año, en el que quedaría planteada la crisis. Me importa mucho hacer constar que producida ésta de manera intencional, yo no tenía conocimiento el sábado, cuando tuve el honor de dirigirme a las fuerzas vivas de aquella localidad, ofreciéndoles mi concurso más decidido, de que semejante acontecimiento se pudiera producir, y me interesa mucho hacer constar estas manifestaciones, para que no pueda creerse en ningún momento que yo, al adscribir incluso mi vida ministerial, a la obtención de un éxito en este asunto, no ofrecí nada porque ello estaba ya, ojalá, terminando. Cualquiera que conozca la seriedad de mis procedimientos políticos se hará cargo de la injusticia que supondría el atribuirme cosas semejantes.

Rogándole la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, para que queden las cosas en su lugar, como siempre queda suyo atto. affmo. amigo s. s. q. e. s. m., José Martínez de Velasco

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Ecos de sociedad

Le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica al prestigioso abogado y magistrado suplente de esta Audiencia territorial don José Antonio Plaza Ayllón.

Nuestra enhorabuena.

Los periódicos de Cuadajajara, con motivo de la toma de posesión por el señor Plaza Ayllón de aquel Gobierno civil, en el que por las veledades de la política sólo ha estado escasos días, hacen grandes elogios de nuestro paisano y manifiestan justificadas esperanzas en sus excelentes dotes.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

ACCION AGROPECUARIA BURGALESA

Convoca a sus asociados a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo día 5 a las diez y media en primera convocatoria y a las once y media en segunda en la calle del Emperador, número 35, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año y renovación de cargos.

TEATROS AVENIDA

UN DELICADO OBSEQUIO

Seguendo la costumbre que el elegante Teatro-Cine Avenida inició el pasado año, en el actual y con motivo de la festividad de los Reyes, la empresa regulará, mediante sorteo, cuatro hermosos regalos que en el vestíbulo de aquél se exponen estos días.

Se trata de cuatro valiosos juguetes con los que los espectadores que concurren a Avenida recibirán para sus pequeños, estos regalos tradicionales de la fiesta de Reyes, como muestra de gratitud por la amable acogida que los burgaleses han prestado a dicha sala de espectáculos.

La función será dedicada a los niños, proyectándose dicho día—el próximo sábado—una película de la simpár Shirley Temple y entregándose a cada espectador, en la entrada, un número para el sorteo en que los regalos se han de adjudicar.

Este simpático rasgo está siendo muy elogiado.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

DE TOROS

Pagés vence en su pugna contra los ganaderos

LA COMPETENCIA ESTIMULA Y AL FIN REDUNDA EN FAVOR DE LA FIESTA

El diario "Ya" publica la siguiente información: Dos hombres triunfantes en la temporada taurina de 1935. Dos nombres que desde hace muchos años van unidos, y que unidos los sorprende, en aspectos distintos, el balance del año que destaca éxitos y figuras.

Eduardo Pagés, triunfador en el pleito que desde hace cuatro años venía sosteniendo con los ganaderos.

Juan Belmonte, triunfador, en su veterania, sobre todos los actualismos del arte de torear.

—Vamos, Eduardo Pagés, cuénteme usted cómo ha sido eso de acabar con esa larga y enojosa porfía de los ganaderos. —¡Ah! Pues esa ha sido que con el acuerdo unánime de los principales empresarios de España puede considerarse resuelto el pleito... De cuantos conflictos han surgido en el toreo, ninguno tan absurdo y tan insensato como éste, en el cual los ganaderos no defendían nada fundamental para ellos; es más, estaban ellos convencidos de la injusticia de su actitud.

—¿Y ahora?

—Es de creer, de creer y de desear, que los elementos de la Unión abandonen el lamentable precepto de "sostenella y no emmedalla", en que se habían encastillado, y que rectifiquen, reflexivamente, para que sus toros puedan ser lidiados en las mismas plazas en las que corran toros no "unionistas".

—¿Libertad de contratación?

—¡Claro! Libertad de contratación y, por consiguiente, competencia y estímulo entre los ganaderos, con la consiguiente ventaja para la fiesta.

—Pero si se resisten a ello.

—Pues llevarán otro mal año, porque los empresarios hemos acordado repartirnos las corridas de que disponemos, y aunque llegara el caso—que no llegará—de tener que reducir el número de funciones, no seríamos los empresarios los que mayor perjuicio sufriríamos; hay una máxima empresarial, que no falta jamás: esa de que "en la corrida que no se organiza no se pierde". ¡Si pudiera asegurarse lo mismo de las que se organizan!

—Otra cosa, Eduardo Pagés. ¿Qué impresión le ha producido el éxito de Belmonte?

—Yo creo, sinceramente, que ha sido la nota más recia de la temporada. Culinó en las últimas corridas de Madrid y de Sevilla, demostraciones magníficas de la plenitud de un toreo que ha llevado a un nivel desconocido la perfección y la pureza de un arte tan nuestro, tan racial.

—Y esas tardes de triunfo, ¿serán definitivamente las últimas en la historia taurina de Belmonte?

—Yo no sé contestar a eso; ni creo que tampoco Juan. Si en el toreo no existiera ese gran riesgo personal que hay, habría que obligar a Belmonte a que siguiera toreado, por bien de la fiesta. Pero dentro del toreo está el hombre... y si mi voluntad valiera, Juan Belmonte no volvería a vestir el traje de luces. Cierto que habría de dejar pingües beneficios su nombre en los carteles, pero para mí, que, aunque empresario, "tengo mi corazóncito", como cantan en el sainete, ninguna alegría profesional, ningún beneficio económico, nada, en fin, me compensaría del gran dolor que me traería un episodio sangriento.

—Y, en conjunto, ¿usted estima buena la última temporada taurina?

—Artísticamente, sí. Se han afianzado algunos valores legítimos de la torería, como Marcial, como El Estudiante, como Manolo Bienvenida, como Corrochano, toreados éstos largos, y conste que hago este distinción porque los artistas han acertado y empuñado el toreo. El estilo, en todas las manifestaciones del arte, hay que perdonarlo en quien lo trae, nada más que perdonarlo; pero en modo alguno es tolerable en quienes no son sino imitadores, cuando no falsificadores.

—¿Y nuevos valores?

—Rafaelillo, en quien veo probabilidades de afianzarse. Y la espléndida promesa de Pascual Márquez, cuya serenidad me atrevería a calificar de única.

Echamos sobre la mesa del café en que tenemos esta charla, otro nombre: Domingo Ortega.

Y dice Pagés:

—Ortega ha hecho una gran temporada, digna de su nombre y de su categoría; pero creo que hubiera sido mejor, más completa, si desechando pequeñeces y

El conflicto italo-etíope

UN COMBATE EN EL TAKAZÉ

ADDIS ABEBA.—Según noticias no confirmadas, 23 oficiales italianos han resultado muertos en el curso de un violento combate librado en el frente Norte.

Las tropas del ras Kassa, del ras Seyum y del ras Mulughetta, marchan hacia Macallé.

Parece que los italianos y abisinios han tenido grandes pérdidas.

ROMA.—Se reciben noticias oficiales, procedentes del cuartel general italiano de Asmara, dando nuevos detalles sobre el combate que tuvo lugar en el paso de Dembengina. Ya es sabido que esta región tiene un acceso difícil y que la ausencia de alturas dominantes impide la vigilancia de los movimientos de las tropas enemigas. En efecto; cada puesto de observación sólo puede controlar una pequeña parte de la región circundante, porque las colinas que se encuentran distantes algunos kilómetros reducen considerablemente el campo visual. Por otro lado, a lo largo del río Takazé, las alturas están recubiertas de espesa vegetación, donde dominan las acacias y omelíferas, que favorecen las emboscadas. Un destacamento compuesto de fuerzas indígenas y nacionales vigilaba el vado de Mai Timchet. Los días 11, 12 y 13 de Diciembre, los puestos avanzados italianos observaron la presencia de fuerzas abisinias en la orilla izquierda del Takazé. El 14, por la noche, las innumerables hogueras de los vivacs indicaban que las fuerzas etíopes habían recibido importantes refuerzos. Al siguiente día los abisinios franquearon el vado de Mai Timchet. Los puestos avanzados italianos habían recibido orden del alto mando de evitar el combate; pero de no perder de vista las fuerzas abisinias, compuestas de unos seis mil hombres. En consecuencia, las patrullas italianas se retiraron lentamente, con objeto de dirigirse hacia el paso de Dembengina, donde debían de ocupar posiciones que facilitarían la defensa. Entre tanto las fuerzas etíopes, después de haber franqueado el vado de Mai Timchet, avanzaron en dos columnas. El ataque comenzó en el paso de Dembengina. Los abisinios adoptaron la formación en herradura, intentando envolver las posiciones italianas. Las fuerzas italianas, compuestas de nacionales e indígenas, opusieron una enérgica resistencia, impidiéndoles lograr su objetivo. Las fuerzas italianas no se limitaron a defender sus posiciones, sino que contratacaron rápidamente a la bayoneta, infligiendo serias pérdidas al enemigo. Los abisinios trataron de aprovechar su superioridad numérica y se lanzaron en masa contra las posiciones italianas; pero las fuerzas italianas pudieron rechazarlos, barriéndolos con las ametralladoras. El combate comenzó el 15 de Diciembre, y duró todo el día. A la caída del sol, el combate continuaba. En las alturas, el combate cuerpo a cuerpo era furioso. Ya por la noche los abisinios, después de un último asalto, que tampoco tuvo resultados, se retiraron, dejando sobre el campo unas centenas de muertos y heridos.

¿ACTUA EN ETIOPIA EL CORONEL LAWRENCE, A QUIEN SE CREIA MUERTO?

HARRAR.—Son muchos los etíopes que creen que el famoso Lawrence de Arabia no ha muerto y que está actualmente en Etiopía, trabajando secretamente cerca de los árabes a favor de la Gran Bretaña. Tres meses después de mi llegada a Etiopía, para hacer la dura información de guerra, alguien me señaló a un individuo diciéndome que se trataba nada menos que de Lawrence de Arabia. La noticia merecía una información e inmediatamente procuré adquirir más datos.

Pude comprobar que los árabes, etíopes, somalis y egipcios, cultos y enterados de lo que pasa en el mundo, no creen en la existencia de Lawrence de Arabia. Para estos

es cierto que murió en Inglaterra, a principios de año, en un accidente de motocicleta.

Pero al lado de estas personas cultas hay miles de indígenas menos enterados de lo que pasa en el mundo, tanto en Arabia como en Africa del Este, que están igualmente convencidos de que Lawrence de Arabia no ha muerto y que actualmente desahoga una misteriosa e importante misión entre los musulmanes de Etiopía y de sus zonas fronterizas.

Los corresponsales de guerra que han viajado por la Somalia británica han oído con frecuencia, cuando descansaban por la noche en los campamentos, en torno al fuego, toda clase de historias contadas por guías e indígenas de la localidad, según las cuales Lawrence se encuentra actualmente en Ogaden. Todas estas historias giran en torno a que trabaja los musulmanes apoyen la política británica.

En Harrar llegaron incluso a señalar me a un hombre diciendo que era el propio Lawrence en persona. Parecía, desde luego, ser de raza blanca por las facciones de la cara, la tez y su porte en general. A la cabeza llevaba un turbante de la misma forma que el que solía lucir Lawrence cuando viajaba por Arabia. Su vestiduras oscuras eran, desde luego, de un hombre de categoría. Le vi en varias ocasiones conferenciando con oficiales etíopes, con personalidades destacadas de la comunidad musulmana e incluso con oficiales británicos.

Cuando se había creado en torno a este hombre misterioso una atmósfera de intriga y secreto, se supo que se trataba de un "sheik" árabe, un hombre rico, de influencia, pero desde luego sin ninguna personalidad política. Este hombre ha pasado veinte años de su vida en Etiopía dedicado al comercio, y todas sus misteriosas ideas y venidas, a las que los ingenuos etíopes de Harrar concedían tanta trascendencia, no tenían otra finalidad que la venta y transporte de mercancías.

Siempre que los árabes o musulmanes hacen manifestaciones de simpatía y apoyo hacia Etiopía y a la causa que defiende, se ve inmediatamente en mercado y casas indígenas que Lawrence de Arabia no ha muerto, que ahora da muestras de más actividad que nunca, desde los tiempos de las gran guerra.

Todo esto demuestra que el nombre de Lawrence viva todavía y vivirá seguramente por muchos años entre los miles de indígenas de los desiertos. Yo he tenido ocasión de conversar con muchos árabes que creen firmemente que Lawrence no ha muerto y que es más, que no puede morir hasta que Inglaterra haya cumplido las promesas hechas a los árabes. Es inútil que uno trate de convencerlos cómo y cuándo murió Lawrence. Nadie lo cree, y es hecho de afirmarlo, no prueba más que lo que lo dice es un infiel ignorante.

De la guardia municipal

Servicios prestados durante el pasado año de 1935:

Detenciones.—Por hurto y robo, 35; por sospecha de ídem y sospechosos, 60; por estafa, 4; por descaño, 5; por cometer actos deshonestos, 3; por implorar la caridad, 28.

Auxilios.—A varias autoridades, 8; a particulares, 40; en la Casa de Socorro 543; en casos de incendio, 84; e inmorales ras de perros, 59; en ídem de gatos, 11.

Criaturas extraviadas.—Niños, 28; niñas, 15.

Denunciados por infracción de las ordenanzas municipales, bandos de buen gobierno y código de circulación.—Personas, 787; automóviles, 117; bicicletas, 22; carros, 42; dueños de perros, 69; industriales por faltas en el peso, 156.

Importe total de las multas impuestas en el año, 20.765 pesetas.

Resumen de las multas. — Cobradas 5.935; rebajadas, 5.395; condonadas, 2.324 desconocidos, ausentes e ignorado paradero, 680; sufrieron arresto, 5.236; pendientes, 1.195.

Total, 20.765.

Burgos 1 de Enero de 1936.—El jefe F. de Mata.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, ídem de Teófilo Gómez, Alcalá 2; frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesora de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO: pueblos importantes de la provincia.

Edición de las ocho de la noche

De guerra moderna

XI

Contra los gases.--Protección individual

La defensa contra los gases tiene como fin la protección de los individuos que se encuentran en atmósferas o terrenos contaminados.

El individuo que se ve obligado a actuar en una atmósfera gaseada, puede librarse de los efectos del gas de una de dos maneras: Filtrando el aire que respira, purificándolo; o aislando del medio ambiente y respirando el oxígeno contenido en algún depósito.

Este último procedimiento es preferible, ya que es independiente de las propiedades del gas que infecte la atmósfera; no así el aparato filtrante que habrá de tener aptitud para separar el aire del gas de que se trate.

Pero como los aparatos generadores de oxígeno son muy costosos, delicados, de duración muy limitada y, en general, pesados, son empleados únicamente por los equipos de salvamento.

Los distintos modelos de estos aparatos obedecen a un esquema general. Se componen de un dispositivo que se adapta a la boca y nariz y que, por un conducto, comunica con una vejiga llamada saco respiratorio. El oxígeno es suministrado o por unas botellas en las que va a presión, o por algún producto que lo desprenda. Tanto las botellas como el depósito en que va el compuesto químico generador de oxígeno, están en comunicación con el saco respiratorio.

Los aparatos más perfeccionados constan de botellas y del producto químico, que generalmente es la oxilita; la ventajilla que se tiene es que no solamente se dispone de mayor cantidad de oxígeno, sino que la oxilita reacciona con el ácido carbónico de la respiración, formando carbonato sódico y desprendiendo oxígeno.

Estos aparatos requieren grandes cuidados, pues hay que graduar la salida de oxígeno. Y no pueden funcionar si no tienen botella de oxígeno o el producto químico adecuado.

El aparato filtrante del aire es conocido con los nombres de máscara y de careta. Aunque han evolucionado mucho, los modelos que se tienen en la actualidad, no son perfectos, puesto que no tienen completa eficacia contra los gases rompemáscaras.

El aparato respiratorio, las fosas nasales y los ojos, son los órganos que más fácil y directamente pueden atacar los gases, siendo, por lo tanto, los que más interesa proteger. Con el tiempo, seguramente, se llegará a tener un uniforme de campaña especial que proteja al cuerpo contra la agresión de los vesicantes.

Las necesidades que debe cubrir la máscara son, según se ha dicho, proteger los ojos, nariz y boca, y proporcionar aire filtrado. Dos son, por tanto, sus partes esenciales: La careta propiamente dicha, y el filtro.

Haré un esquema que puede ajustarse a casi todas las máscaras que se usan en la actualidad, refiriéndome en los detalles a la adoptada por el Ejército español.

La pieza de la careta, de forma muy parecida a las caretas de carnaval, es muy flexible y está hecha a base de caucho, goma y lona impermeabilizada. Todas las costuras que se han hecho, para su mejor adaptación, han sido recauchutadas. Se sujeta por medio del atalaje de la cabeza, formado por varias tiras de lona que envuelven unos muelles de acero que las hacen elásticas. No se emplean para el atalaje cintas de goma porque la acción de los gases y la humedad inutilizarían prematuramente.

Sus partes principales son los oculares y la válvula de expulsión. Los oculares son discos de cristal inastillable, a fin de evitar que se rompan y puedan entrar por ellos los gases, y están cubiertos interiormente de otros de mica antiempañable (en el modelo español) que evita la condensación en ellos del vapor de agua de la respiración, lo que permite que la visibilidad sea siempre clara.

La válvula de expulsión permite únicamente la salida de gases; está calculada exactamente, pues si por ella pudiesen entrar, llegarían directamente a las vías respiratorias y a los ojos.

Un tubo flexible pone en comunicación la pieza de la careta con la caja del filtro, que se llama cartucho. En algunos modelos, la válvula de expulsión está sobre este tubo.

El cartucho es la parte esencial del aparato, puesto que en él se verifica la purificación del aire. Es un recipiente metálico, perfectamente cerrado, cuyo interior no tiene más comunicación con el exterior que los orificios de entrada y salida del aire.

En la base está el orificio de entrada del aire, cubierto, cuando no se está usando la máscara, con una tira de esparadrapo que evita que entre polvo, que llegaría a obstruir los poros del filtro.

En el interior hay una capa de algodón

o fieltro, que tiene algún poder sobre las arsinas y no permite el paso de humos y polvo. Una capa de carbón activo, muy absorbente, de gran poder sobre casi todos los gases. Por último, un depósito con productos químicos neutralizantes.

En el orificio de la parte superior, que es el de salida del aire filtrado, hay una válvula que solo permite el paso hacia el tubo que va hasta la pieza de la careta.

El funcionamiento de la máscara es el siguiente: Al efectuarse la inspiración se abre la válvula del cartucho y se cierra la de expulsión, pasa el aire por el cartucho y, ya purificado, va por el tubo hasta la pieza de la careta. Al espirar se abre la válvula de expulsión y se cierra la del cartucho, saliendo el aire directamente al exterior.

Este juego de válvulas tiene por objeto evitar que el aire espirado pase por el cartucho, que se gastaría mucho antes.

La máscara se guarda en una bolsa que se lleva en bandolera; cuando se utiliza la máscara se coloca, cubriendo la cara, la pieza de este nombre, quedando el cartucho en la bolsa. En esta suele haber unos departamentos con frascos que contienen una mezcla de hiposulfito de sodio y cloruro de calcio, para desinfectar las partes del cuerpo contaminadas con iperita.

No se puede precisar la duración de la eficacia del cartucho, que depende de la mayor o menor concentración de los gases; y a igual concentración, varía según los modelos de las máscaras. Desde luego, han de pasar muchas horas antes que el cartucho esté saturado.

Al pasar el aire por el cartucho encuentra alguna resistencia, aunque pequeña, que hay que vencer con un mayor esfuerzo pulmonar. De aquí la necesidad del entrenamiento progresivo, pues si se empleara la máscara por primera vez durante la agresión, no se podría aguantar sino a costa de grandes molestias.

Este entrenamiento debe ir acompañado de ejercicios gimnásticos que tiendan a desarrollar y fortalecer los pulmones. Y todo dirigido por profesores de educación física.

Interesa una mayor capacidad pulmonar para salvar, o atenuar, los inconvenientes de los espacios muertos, que son los lugares en que queda aire del aspirado, que es absorbido de nuevo al hacerse la inspiración. Entre las vías respiratorias y la máscara, puede calcularse un término medio de 250 centímetros cúbicos de aire que no se renueva. Como en cada aspiración normal el volumen medio de aire absorbido es de 500, resulta que solo la mitad es aprovechable.

Con pulmones fuertes y desarrollados, y estando entrenados, pueden hacerse las inspiraciones más profundamente, siendo las diferencias conseguidas, de aire puro.

Para prolongar la duración del poder filtrante del cartucho, conviene aprovechar la mayor cantidad posible de oxígeno del aire filtrado. La respiración deberá ser acompasada, lenta y profunda, reteniéndose el aire un instante dentro de los pulmones y expulsándolo seguidamente, empleando en la aspiración triple tiempo que en la inspiración.

BOPEANCO

Nada como el coñac ARGUDO

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Antonio Alvarez Riocerezo, falleció en Castañares (Burgos), el día 3 de Enero de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica R. I. P. Su afligida esposa, doña Matilde Gómez Santillana; padres, hermanos y demás familia Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana, viernes, día 3, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de dicho barrio, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 2 de Enero de 1936.

LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en estos casos, tome el Jarabe FAMEL al Lacto-Creo-Famel al Lacto-Creo-Famel soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe FAMEL le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias. Ptas. 6'30 TIMBRES INCLUIDOS

Burgos hace 30 años Casino de Suboficiales

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 2 de Enero de 1906 UN HOMENAJE Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en este centro el acto de entrega al coronel de Intendencia don José Sarmiento Lasuén, de un bastón de mando por el casino de Suboficiales, en prueba de gratitud por su meritoria labor en pro de la sociedad.

Vinos Tinos Vinos Tinos MADRID. VINA TONONIA PLANTACION 1914 Depositario exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Noticiario mundial Ateneo de Burgos

PARA EL DESARROLLO DE LA AVIACION CIVIL Atenas.—Se está desarrollando un vasto plan de mejoras técnicas para el servicio internacional de las líneas aéreas que van a Asia y a Africa. Mientras tanto, desde el próximo mes de Enero, funcionará una gran estación radiotelegráfica, que podrá mantenerse en comunicación constante con los aparatos hasta la llegada a los aeródromos más lejanos.

LAS VIUDAS DE GUERRA EN FRANCIA Paris.—Las viudas de guerra francesas siguen viviendo con mucha incertidumbre, en lo que se refiere al porvenir y la tranquilidad. Como las mujeres de los guerreros que tienen continuamente la suerte amenazada, las viudas siguen con las mismas preocupaciones también si se han casado otra vez con un funcionario o un boticario.

Los primeros decretos leyes habían suprimido la pensión a toda viuda que se hubiera casado por segunda vez, pero fueron tantas las protestas que el Gobierno renunció a la economía sobre las viudedades de guerra. Ahora un último decreto-ley establece que la pensión queda suprimida si la viuda pasa a segunda boda, pero que la misma pensión le será devuelta si la interesada viene a quedarse viuda por segunda vez.

Una viuda de guerra que se casa—comenta James de Cocquet—pertenece más al vivo que al muerto y es justo que sea el primero quien se preocupe de mantenerla. Lo extraño es que si muere el segundo marido vuelva a resucitar jurídicamente el primero.

OTRA MUJER QUE SE TRANSFORMA EN HOMBRE Praga.—Una taquimecanógrafa de Drebren se ha sometido a una operación, por la cual se ha transformado en varón, pudiendo así casarse con una mujer de la que está enamorada.

Se recordará que recientemente una conocida deportista checoslovaca y otra húngara han sorprendido a sus admiradores transformándose de mujeres en varones.

UNA BATALLA POR EL RAPTO DE UNA MUCHACHA Viena.—En una aldea de Potreb, en la región bosniana, la hija de unos ricos agricultores se había enamorado de un pobre campesino que, ante la oposición de los padres de la novia, decidió raptarla y llevársela a su casa. Otro campesino, también enamorado de la misma muchacha, con la ayuda de treinta compañeros fue a atacar la casa de los novios. Se entabló un combate a tiros de revólver, cuchilladas y golpes de hacha. Tres muertos, seis moribundos y ocho heridos graves, entre ellos los novios, es el trágico balance de la contienda.

INGLATERRA NO CEDERA LA ISLA DE CHIPRE Londres.—Contestando al diputado laborista Coronel Wegwood, el Gobierno británico ha declarado que, contrariamente a los rumores esparcidos con motivo de la restauración monárquica de Grecia, Inglaterra no tiene la intención de devolver la isla de Chipre.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas clases y precios. RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

PROFESIONALES

Francisco Martínez Pardo PRACTICANTE De la Beneficencia Municipal Almirante Bonifaz, 4, piso 1.º izquierda MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenéreo Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda (escalera izquierda). F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes (ain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 6 a 7 Orafs a los pobres CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4 Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6 J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado) S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingo PROGRESO, número 1. - Teléfono: 2.198

Preparación Militar Enseñanza Primaria.--Bachillerato y Magisterio (enseñanza oficial y libre).--Carrera de Comercio.--Facultad de Ciencias.--Teneduría de Libros.--Taqui-Mecanografía.-- Cultura General.--Cursillos de Magisterio.-- Oposiciones -- Enseñanzas Especiales.--Internado Visite o pida reglamento a Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón.-Telf. 1589.-Burgos CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.



Patio del histórico edificio

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Comentarios a la suspensión de las sesiones de Cortes

El acuerdo del Gobierno de prorrogar hasta fin de mes la suspensión de las sesiones de Cortes ha dado lugar a numerosos comentarios.

El señor Gil Robles, como los señores Calvo Sotelo y Goicoechea, dan a esta determinación del Poder ejecutivo la significación de un golpe de Estado, que no tenía otra justificación que el temor a los resultados de la voluntad nacional.

Si embargo, no adoptarían esta línea ninguna actitud de resistencia en las Cortes. Si se hubiera encontrado prouvido por otros grupos políticos, hubieran realizado el intento de constituirse en el salón de sesiones. Mas, al parecer, son los únicos grupos parlamentarios que mantengan este criterio.

Don Melquíades Álvarez encuentra constitucional la prórroga, y los señores Lerroux y Maura, sin entrar en el examen a fondo de los preceptos constitucionales que guardan relación con el caso, consideran que la prórroga es conveniente para todos, pues contribuirá a consolidar las alianzas electorales.

El señor Azúa considera que la prórroga, después de haber funcionado las Cortes los dos meses a que obliga la Constitución, es completamente legítima. En el mismo sentido se expresa por la tarde en el Congreso el señor Royo Villanova.

El presidente carece de noticias

El señor Portela Valladares ha recibido en la Presidencia a los diputados socialistas señores Alvarez Angulo y Lozano, quienes le pidieron la reapertura de las Casas del Pueblo de la provincia de Jaén.

También le visitaron los señores Blasco (don Sigfrido) y Boisraee.

Al abandonar su despacho el presidente, habló con los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna noticia y que aparte de las anteriores visitas, había recibido a una representación de las clases mercantiles de España, que fue a presentarle unas aspiraciones respecto a los llamados fondos de comercio.

Un periodista le dijo que circulaban rumores sobre posibles actitudes de algunos diputados esta tarde en la Cámara y contestó el presidente:

—¡Cala, ya que no? Eso no dejará de ser unos rumores en los que seguramente ustedes no creen!

—Se han firmado nombramientos de altos cargos?

—No he tratado de este asunto. Faltan aún por designar casi la mayoría.

Y sin agregar más se despidió de los informadores.

De Guerra

El general Molero recibió a los generales Cabanellas, Palma, Millán, Astray y Miquel y al coronel Lafuente.

Después presidió el ministro la reunión del Consejo Superior de Guerra.

Noticias de Estado

El señor Urzáiz, ha recibido al Nuncio de Su Santidad.

Nos han dicho en el ministerio que ha sido prorrogado por un año, el convenio vigente entre España y la República de El Salvador.

Se ha recibido la noticia de que el Consejo federal de Suiza, ha acordado rebajar los derechos de entrada de la naranja española de diez a nueve francos por caja.

Parece ser que las negociaciones con Turquía para un tratado comercial, están en un momento decisivo, hasta el punto de que en la semana próxima es posible que se den por concluidas.

De Hacienda

Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda el Gobernador del Banco de España, señor Zavala.

A la salida los periodistas preguntaron a éste el alcance de su conversación con el señor Roca-Avello, y contestó que había sido una visita de cortesía y que a la vez habían tenido un cambio de impresiones sobre los problemas financieros pendientes.

Más tarde recibió el ministro de Hacienda a los periodistas y confirmó la anterior referencia, agregando que había citado al señor Zavala para mañana, a fin de tener estudiados aquellos problemas y buscar las soluciones convenientes.

Preguntado por sus proyectos, contestó que no había tenido tiempo de

estudiar la labor pendiente y la que pueda realizar.

Añadió que en estos momentos lo está estudiando y cree que dentro de pocas horas, se hará cargo de todo ello y entonces podrá marcar una solución.

—Hay algo de altos cargos?

—Los tengo en estudio. Hasta ahora no hay más que muchas dimisiones.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha recibido a don Pedro Rahola, al ministro de España en Guatemala, al secretario de Sanidad, al presidente de la comisión gestora municipal de Madrid y a otras personas.

La suspensión de las sesiones de Cortes y la prórroga de los presupuestos

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, prorrogando la suspensión de sesiones durante todo el mes de enero.

También inserta otro prorrogando por el primer trimestre del año 1936 los presupuestos generales del Estado aprobados para 1935.

Lo que opina el señor Martínez de Velasco

Preguntado el señor Martínez de Velasco si era exacta la noticia que aseguraba en el Gobierno un propósito de alianzas electorales por ciertas sugerencias ilegales al señor Portela y a varios ministros; alianzas en las que el Gobierno llegaba por la derecha hasta el partido agrario.

—Eso es completamente inexacto—respondió el señor Martínez de Velasco.—Yo no estableceré contacto más que con los elementos del bloque de derechas.

Ante el España-Austria

En la Federación Española se ha recibido una comunicación telefónica del seleccionador nacional, señor García Salazar, en la que se pide que se convoque para el próximo día 8 en Madrid a los siguientes jugadores:

Eizaguirre y Campanal, del Sevilla; Zabala y Ventolrá, del Barcelona; Ciriaico, Quinones, Pedro y Luis Requeijo y Emilin, del Madrid; Lángara y Herreria, del Oviedo; Iraragorri y Gorostiza, del Athletic vasco; García, del Racing montañés; Bienzobas (Cuqui), del Osasuna; Urquiaga, del Betis; Ipiña, del Athletic madrileño.

PROVINCIAS

Las hazañas de unos pistoleros

ZARAGOZA.—A las cuatro y media de la tarde, un Labrador llamado Serafin García Samper, que vive en el término de Miralbeno, barrio agrícola de Zaragoza, vió desde su casa a tres sujetos desconocidos que se dedicaban a arrancar la cosecha de verduras. Acudió acompañado de un hermano suyo, y los desconocidos les recibieron a tiros de pistola. Los dos hermanos se arrojaron al suelo y salieron milagrosamente ilesos, mientras los agresores huían a campo traviesa.

Otros labradores, atraídos por el tiroteo, persiguieron a los fugitivos, y al mismo tiempo se dió aviso a la Comisaría, de donde salieron la Policía y guardias de Asalto en automóvil.

Los ladrones, después de atravesar todo el término de Miralbeno, salieron a la carretera de Madrid, en el momento en que pasaba un pequeño automóvil ocupado por el señor Iranzo, secretario de un Juzgado de Instrucción de Zaragoza y conducido por un hijo de este. Los fugitivos le hicieron señas de que parara, y subieron a coche, ordenando al conductor que marchara a la velocidad máxima, pues les perseguía la Policía. Como el vehículo era pequeño, los maledantes arrojaron al señor Iranzo a la carretera y pusieron sus pistolas en la espalda al hijo, para que siguiera huyendo a toda velocidad.

Los agentes encontraron en la carretera al señor Iranzo que les explicó lo ocurrido. La Policía, a enorme velocidad, trató de adelantar a los fugitivos, y al llegar a la bifurcación de la carretera de Valencia, encontró al señor Iranzo, hijo, en el coche.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
35 920	Barcelona, Murcia, Bilbao	500 000
26 364	Madrid	300 000
3 438	Benicarló, Barcelona, Zaragoza	200 000
40 985	Barcelona	150 000
24 539	Madrid, Oviedo, Zaragoza	100 000
Premiados con 15.000 pesetas		
2.136, (Barcelona).	49.660 (Barcelona).	
30.072, (Taracón-Barcelona-Bilbao).	33.235, (Madrid-Barcelona).	
32.268, (Madrid-Barcelona-Valencia).	834, (Zamora-Madrid-Barcelona).	
13.988, (Ciudad Rodrigo-Sevilla).	43.015, (Madrid).	
32.847, (Zaragoza-Barcelona-Bilbao).	34.714, (Madrid-Gijón-Bilbao).	
28.800, (Villafranca del Panadés-Madrid-Valencia).	9.373, (Madrid-Linares).	
42.115 (Sestao).	46.307, (Barcelona).	
20.077 (Barcelona-Valencia).	42.920, (Madrid).	
46.240, (Sevilla).	2.644, (Lucena-Barcelona).	
15.109, (Madrid-Barcelona).	13.763, (Barcelona-Madrid-Tembleque).	

Los ladrones le habían abandonado a li y habían emprendido el regreso a Zaragoza. Se dió una batida a fondo por las proximidades de la ciudad y por las montañas inmediatas, donde hay numerosas cuevas, pero no se logró practicar ninguna detención.

Un desfalco de 32.000 pesetas

MALAGA.—En la Comisaría de Vigilancia se han presentado don Juan Blao, de Berna (Suiza), y don José de la Veza, delegado de la Sociedad Nestlé, denunciando que no habiendo comparecido al trabajo el cajero don Francisco Ruiz, precisamente en la época que se hacen los balances, se habían personado en su domicilio, donde manifestaron que no había comparecido por allí desde el día anterior.

Entonces se avisó a un cerrajerío y en presencia de dos testigos se procedió a violar la caja y hacer arqueo.

De este se deduce que se ha cometido un desfalco de treinta y dos mil pesetas.

Como sospechan que el autor sea el cajero, han puesto el hecho en conocimiento de la policía.

Explosiones de petardos

BILBAO.—En las primeras horas de la madrugada hizo explosión en el túnel del ferrocarril de Portugalete situado cerca de la estación de Bilbao un petardo que no causó daños. Su carga debía ser de pólvora negra. Fue detenido por los guardias un individuo que a poco de ocurrir la explosión iba corriendo cerca del túnel. Este sospechoso se llama José Luis Iglesias.

También hizo explosión otro petardo, éste al parecer cargado de dinamita, que fue arrojado por un individuo contra la fachada posterior del Palacio Provincial, en la calle de Arbieto. Resultaron rotos varios cristales de la Diputación y de una casa cercana y con averías una de las puertas de la Diputación.

Se ha desbordado el pantano de Cijara y las aguas han causado grandes daños

BADAJOS.—El pantano de Cijara ha sufrido también las consecuencias de los temporales de lluvia. A consecuencia de la gran crecida se desbordaron las aguas y los fuertes torrentes arrasaron los campos, y arrancaron de raíz numerosos árboles.

En Herrera del Duque, en el barrio conocido por Riveruela, se derrumbaron cuatro casas. Las turbinas hidráulicas han sufrido serios deterioros y el pueblo permanece en obscuras. La comunicación telefónica es deficiente, por estar los hilos averiados y los postes en el suelo.

El embalse del pantano de Cijara tiene 25.670 metros cuadrados y por él han pasado durante la crecida 2.000 metros cúbicos de agua por segundo. Esta avenida ha sobrepasado en dos metros el nivel máximo, precipitando aproximadamente unos 10.000 metros cúbicos de materiales en el cuenco de cemento de la presa. Posteriormente las aguas han subido cinco metros y medio de su nivel corriente e imposibilitando las bombas de agotamiento. Há sido algo impresionante esta crecida. La corriente de agua se ha llevado toda la madera del encofrado y no ha dejado ni un solo palo bien puesto.

En el camino de acceso del pantano a Navahermosa Logrosan, se há desprendido un alud de 3.000 metros cúbicos de tierra, a consecuencia de lo cual la hornilla ha quedado completamente obstruida e inutilizada.

Se ha hundido un puente de madera por el que pasaban las vías de un ferrocarril de las obras, que las aguas rebasaran destruyéndolo y llevándose las vías y terraplenes. Las pérdidas se elevan a unas 200.000 pesetas y se ha de invertir mes y medio, por lo menos, en reparar los destrozos. El número de obreros que trabajan en el pantano es de 450. Estos jornaleros han visto sus viviendas amenazadas por el vendaval y algunas de ellas se han quedado sin techumbre.

Han sido extraídos del río tres cadáveres

CACERES.—Ayer tarde fueron extraídos los cadáveres del alcalde de Villanueva de la Vera, su esposa, un hijo del matrimonio y el del conductor del taxímetro, quienes como ya se ha dicho, cayeron al fondo del títter, al derrumbarse un puente a causa del temporal.

Los cadáveres han sido extraídos por el personal del Parque móvil llegado de Madrid, fuerzas de la Guardia civil y de asalto de esta provincia.

Los muertos son: Máximo Timón, alcalde de Villanueva de la Vera; su esposa, María Serrano; el hijo del matrimonio llamado Sotero, y el «chauffeur», José Muñoz. Los cadáveres seguían dentro del automóvil, que quedó aplastado por la enorme cantidad de piedras y tierra que le cayó encima.

Los vecindarios de los pueblos próximos al lugar del suceso, han rivalizado en los trabajos de extracción de los cadáveres, que mañana serán enterrados. Al acto del sepelio asistirán el gobernador de la provincia y un representante del Gobierno.

El gobernador ha encabezado una suscripción para socorrer a la viuda e hijos del «chauffeur» José Muñoz.

Droguería destruida por un incendio

SANTANDER.—A las siete de la tarde, estalló un incendio en una droguería propiedad de don Alonso Toraya, establecida en la calle de Páblo Iglesias, de la ciudad de Torrelavega. El fuego adquirió grandes proporciones, quedando la droguería destruida en pocos momentos, a pesar de los esfuerzos del Cuerpo de Bomberos, siendo las pérdidas de mucha consideración.

Trece heridos en el hundimiento de una obra

JEREZ DE LA FRONTERA.—Debido al temporal, se hundió una casa que se estaba construyendo en la barrida de San José del Valle. Tres obreros resultaron con lesiones. Otros quince se salvaron por estar ocupados en aquél momento en la descarga de un caión de ladrillos.

Los restos del "City of Kartoum" han sido hallados

LONDRES.—Los restos del avión "City of Kartoum" han sido hallados a dos kilómetros del puerto de Alejandria, a 13 brazas de profundidad. Hasta ahora se ha logrado sacar dos cadáveres.

LONDRES.—El avión "City of Kartoum" estaba de servicio en la línea Brindisi-Alejandria y había efectuado numerosas trayectas en el curso de los cinco últimos años.

Podía transportar quince personas gracias a sus 1.500 caballos de fuerza de sus tres motores.

Durante el viaje que terminó tan trágicamente, emitió regularmente radiogramas indicando que todo iba bien.

En el último día que el aparato recorrió su antena para amarar en Alejandria, por lo que se esperaba su llegada de un momento a otro. Al ver que no llegaba, comenzaron las pesquisas.

El conflicto italo-etiope

Una protesta por el empleo de gases venenosos

ADDIS ABEBA.—El Emperador está preparando una protesta oficial dirigida a las potencias contra el empleo por los italianos de gases venenosos. Se ha tomado esta decisión después de haberse extendido el uso de este gas desde el frente Norte al del Sur, donde el ejército del Ras Desta, que no tiene ni una sola careta, ha sido blanco de las bombas de gas italianas durante los dos últimos días. La protesta se enviará a Francia y a los Estados Unidos, que a su vez la cursarán a otras naciones.

Al redactar esta nota, el Negus tiene

en cuenta las disposiciones del Pacto sobre el uso de materias químicas en la guerra, que Etiopía ratificó poco después de iniciarse las hostilidades.

Habría dos notas: una, referente a la utilización de las materias químicas, según el Tratado firmado en Washington en 1922 y del que son depositarios los Estados Unidos y la otra, sobre el protocolo de 1925, del que es depositario Francia.

Italia justifica el bombardeo en las tiendas de la Cruz Roja

ROMA.—El ministerio de Prensa y Propaganda, publica el comunicado siguiente:

«El bombardeo efectuado en el frente de Somalia está plenamente justificado por el hecho probado de que dos aviadores italianos caídos en Dagabur, fueron decapitados y sus cabezas llevadas en triunfo a Harrar. Los aviones italianos no tenían ciertamente como objetivo las tiendas de la Cruz Roja sueca ni otras ambulancias, aunque nadie ignora que los jefes alibistinos se refugiaban en ellas en cuanto aparecen los aviones italianos. Las noticias sobre el número de muertos son imprecisas. La especulación que se quiere hacer sobre este episodio no tiene base, teniendo en cuenta las costumbres guerreras de los alibistinos en los frentes de Somalia y Eritrea, costumbres sobre las cuales ha sido ya documentada la Sociedad de Naciones».

Ultima hora

Animación en la Cámara

Ante los rumores de que elementos monárquicos iban a intentar manifestar hoy en la Cámara su desagrado por la anticonstitucionalidad de la prórroga de la suspensión de sesiones, en las primeras horas de la tarde se congregaron en los pasillos numerosos periodistas y fotógrafos y algunos diputados, predominantemente de Renovación española, tradicionalistas, varios radicales e independentes.

Los comentarios eran animados, pero no se advertía el propósito de violentar las puertas del salón de sesiones sino que se concretaron a presentar dos proposiciones dirigidas al presidente de la Cámara.

Una de ellas constituye un voto de censura para el Gobierno considerando incluso delictiva la prórroga.

También suscribieron otra de censura para el jefe del Estado, fundamentándola en las mismas razones y para esta son precisas 114 firmas, suponiéndose que no las reunirán.

Entre los diputados y periodistas se repartió profusamente el texto de una carta que el señor Gil Robles ha dirigido al presidente de la Cámara.

La propuesta contra el Gobierno

La propuesta contra el Gobierno es una también de tres párrafos y los dos primeros son idénticos a los de la anterior.

El tercero dice: «Según el número cuatro del artículo séptimo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías si la Cámara no estuviese reunida en el momento de convocarse o convocarse efíco, podrá convocarla al efecto el presidente de la República o la Diputación permanente a virtud de propia iniciativa o a petición de la décima parte de los diputados en ejercicio».

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto, se dirigen a V. E. para que reúna con toda urgencia a la Comisión permanente de las Cortes a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y los ministros piensan existir fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia.

La carta del jefe de la Ceda

La carta que el señor Gil Robles ha dirigido a don Santiago Alba, dice así:

Excmo. Sr. D. Santiago Alba:

Mi querido amigo: La censura gubernativa ha impedido hoy la publicación en la Prensa de unas declaraciones mías en las que decía de un modo categórico que la suspensión de sesiones por el Gobierno implicaba una manifiesta violación de la Constitución vigente, y equivalía a un golpe de Estado, que colocaba al Presidente de la República fuera de la Ley. Creo que estas manifestaciones habrán aparecido en la Prensa de provincias y con ello, seguramente, tendrán la difusión que interesa a la claridad de mi posición política. De todas suertes, como no ha podido llegar esta opinión de un modo oficial a conocimiento de usted, quiero hacerlo por la presente carta, con objeto de que quede perfectamente puntualizado que entre la mayoría de los grupos políticos que según la nota de usted son favorables a la prórroga de la suspensión de sesiones no se encuentra el que tengo el honor de dirigir. Me satisface coincidir en lo fundamental con la opinión de usted, tal como aparece fijada en la nota. Comprendo que dada su posición no le es posible hacer manifestaciones más categóricas ni adoptar normas de conducta más radicales, pero de toda suerte queda bien que el presidente del Congreso de los Diputados estime como yo que es absolutamente inconstitucional la prórroga de la suspensión de sesiones.

Afectuosamente le saluda su buen amigo que estrecha su mano, José María Gil Robles.

Una proposición contra el jefe del Estado

El texto de la proposición presentada por los elementos monárquicos contra el jefe del Estado dice así:

«Los diputados que suscriben, haciendo uso del derecho que les reconocen las leyes vigentes, exponen a V. E. lo siguiente:

Primero.—El decreto de fecha primero de Enero del año actual, que prorrogó los presupuestos de 1935 por un trimestre, infringe notoriamente los artículos 107 y 110 de la Constitución. La prórroga está autorizada solamente cuando no pudiera ser votado el presupuesto en fecha legal, pero es evidente que en este caso tal imposibilidad dimanó de un acto potestativo de la Presidencia de la República, o sea la suspensión de sesiones y por consiguiente no hubo tal imposibilidad. De consiguiente, la prórroga acordada despoja al Parlamento de una facultad privativa, esencial y intransferible. El delito es claro y notorio conforme al número cinco del artículo 151 del Código Penal.

Segundo.—El decreto de fecha primero de Enero del año actual suspende las sesiones de Cortes nuevamente por treinta días. No hay necesidad de razonar la inexistencia de esta prerrogativa, entre las que constitucionalmente posee el jefe del Estado. Lo ha hecho con motivación tan poderosa como irrefutable, la Secretaría técnica de la Cámara. Se trata, pues, de un decreto ilegal y anticonstitucional que infringe el artículo 81, párrafo segundo de la Constitución, e incide en los delitos previstos por los números gri-

Las firmas

A las cinco de la tarde, las firmas que figuraban al pie de la proposición contra el Presidente de la República y el Gobierno, eran veinticinco, precisándose para la tramitación reglamentaria de la dirigida contra el jefe del Estado 109 y de la relativa al Gobierno, 47.

Las firmas eran idénticas la de una y la de otra.

A las seis de la tarde ascendían las firmas a treinta y cinco.

Los monárquicos esperaban reunir las cuarenta y tantas para presentar la acusación contra el Gobierno a fin de que el presidente de la Cámara pueda convocar a la diputación permanente.

El Sr. Gil Robles pide que se convoque inmediatamente a la Diputación permanente

Después de las seis de la tarde llegó a la Cámara el señor Gil Robles y ante los numerosos periodistas y fotógrafos que allí había les dijo que iba a felicitar el año nuevo al presidente del Congreso y que a la vez lo hacía a todos los presentes.

Efectivamente, entró al despacho del señor Alba y permaneció con este hasta las seis y cinco minutos.

A la salida dijo:

—He venido a visitar al presidente de la Cámara y a hacerle entrega del original de la carta cuyo contenido conocía por una conversación telefónica que ha mantenido conmigo y a pedirles a la vez que convoque inmediatamente a la Diputación permanente.

Nuestra Constitución quiere que el Parlamento funciones siempre, unas veces con la solemnidad de sesión pública y otras con la Diputación permanente y en una democracia no puede solazarse el cumplimiento de estos preceptos y desde luego ahora mismo voy a poner la firma en el documento en que se pide la responsabilidad a los ministros y espero y deseo que estos acudan al Parlamento para dar cuenta de su conducta y que si no, se apresuren a consultar al país para que éste diga lo que quiere y así enjuiciar este proceder en el próximo Parlamento. Todo menos estas bromas pesadas.

Un periodista le dijo:

—¿Sabe que hay dos proposiciones, una contra el Gobierno y otra contra el Presidente de la República?

—Yo no conozco más que la primera y es esa la que voy a firmar.

Quando se disponía a hacerlo varios diputados de la Ceda y otros simpatizantes le aplaudieron y dieron vivas a Gil Robles.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 2		ANTERIOR	DIA 2
Interior	80,90	80,15	Banco de España	614,00	6,00
Exterior	99,00	98,80	Hipotecario	326,00	00,00
Amortizable 4%	90,00	89,25	Hispano Americano	196,00	0,00
5% antiguo	99,75	99,50	Español de Crédito	248,00	00,00
1917	99,50	0,00	Central	86,00	0,00
1927 con imp.	99,90	99,40	Río de la Plata	72,00	75,00
1927 libre	113,10	112,00	Ferrocarril del Norte	176,25	177,00
Ferrovial	102,75	101,50	Idem Idem Obligaciones	59,19	00,00
Cédulas hipotecarias 4%	95,00	95,00	Idem M. Z. A.	156,00	157,50
5%	100,60	100,50	Idem Idem Obligaciones	235,00	00,00
6%	111,40	111,85	1.ª hipoteca	243,75	00,00
Francos franceses	48,40	48,40	Allcantes, Obligaciones	36,50	00,00
suizos	238,87	238,62	Azucareras preferentes	35,00	00,00
belgas	123,75	123,50	Idem ordinarias	248,00	245,00
Libras	36,25	36,10	Tabacaleras	76,00	76,00
Dólares	7,34	7,33	Altos Hornos	36,00	00,00
Álras	50,20	50,20	Duro Felguera	114,00	114,90
			Telefónica Nacional		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El mozo Urbano de Andrés Cantero, que nació en Tordomar el día 31 de Octubre de 1915, hijo de Pedro y Claudia, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

Bodegas Rioja Alta

Depositarlos: Calleja, Núñez y Compañía. Arte, distinción, variedad en objetos para regalo, desde lo más rico a lo más económico, en Joyería Villanueva.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 502.

Mosto Palacio

Depositarlos: Calleja, Núñez y Compañía.

Los regalos de mejor gusto a precios más económicos, en Joyería Villanueva.

La festividad de los Reyes está próxima, intenso surtido en plumas estilográficas, desde 70 céntimos, en cajas de pinturas, desde 10 céntimos, y en libros y cuentos desde 5 céntimos, además, regalos a todos los compradores. Isla, 9 y 11, Salón Postal.

CONAC

'Tres Perlas'

Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la casa-panadería que en Ariza posee Dionisio López Sáiz, se declaró el 29 de Enero un incendio, que fué sofocado después de grandes esfuerzos por parte de las autoridades y vecindario a las cuatro horas de iniciarse, sin que ocurrieran desgracias personales.

Calculábase las pérdidas en 8.000 pesetas. El siniestro se creó casual.

Sidra "El Hórreo"

Depositarlos: Calleja, Núñez y Compañía.

Para regalos de Reyes, no deje de visitar Joyería Villanueva.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Alegre es siempre el Parral Aunque ahora se halla helado. Alegres somos nosotros Aunque mucho haya nevado Porque bebemos el rico San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Proletario: Tejada y Compañía (Suscritores). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdiván, Llana de Afuera, 8, tercero.

Anoche, a las diez, se presentó en la Casa de Socorro, un individuo que dijo llamarse José González Arnáiz, de dieciséis años, con domicilio en la calle de Santa Clara número 26, que presentaba una herida incisa penetrante que interesaba piel y tejido celular subcutáneo en la región dorsal del cuerpo, a nivel de la novena costilla, lesión que se calificó de pronóstico reservado.

Fue curado aquél, que iba acompañado de un hermano suyo, y después manifestó que unos desconocidos le habían agredido con una navaja, en la cuesta de la Ballena.

Posteriormente se supo que el herido se llamaba José Ramón Martín, y tiene dieciséis años de edad, y que el que le acompañaba era, efectivamente, su hermano, llamado Esteban.

El hecho se puso en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia, habiendo

averiguado la policía que la agresión se produjo frente al Teatro Principal, al pedir el herido unos guantes a Francisco Palacios Santamaría (a) El Cartones y El Pico.

Este que había salido de la cárcel el día 29 del pasado, estaba con otro individuo apodado El Cañuli al surgir la riña.

A ambos individuos busca la policía, pero parece que han desaparecido de Burgos.

Vermouth Izaguirre

Depositarlos: Calleja, Núñez y Compañía.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc, el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas. LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

Medias y calcetines. Venta al por mayor, en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

A las once y media de la noche del 29 de Diciembre, en una casa sita en el barrio de San Francisco, en las afueras de Medina de Pomar, habitada por Purificación Alcaba, de 38 años, casada, natural de Malpartida (Badajoz), se desarrolló un sangriento suceso.

Cuando una hija de Purificación, llamada Vicenta Rico Alcaba, de 12 años, se encontraba en el lecho, fué acometida por su madre a palos y mordiscos, causándole las gravísimas heridas.

La oportuna intervención de las autoridades y vecinos evitó que diese fin a la vida de la niña.

La desgraciada Purificación cometió el hecho en un ataque de enajenación mental.

Su esposo, Marcos Rico Calderón, se hallaba en el pueblo de Hornes, cuando se desarrolló la tragedia.

Champagne Veuve Clicquot

Calleja, Núñez y Compañía.

SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por CASA SANTOS (La más antigua)

Avísando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Victoria

Para su regalo

de Reyes elija un objeto distinguido, que le dé carácter de fineza en JOYERIA CASA PIO

Duque de la Victoria

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

Sierras de cinta

Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serjería mecánica de Juan Abascal de Briviesca.

El regalo más útil y práctico un buen reloj garantizado **REYES** JOYERIA - RELOJERIA **ALARCIA** PLAZA MAYOR, 67

El regalo práctica es un traje y El mejor traje es de Regent Durante estos días y para terminar toda la existencia en confección, se liquidan todos los modelos desde **35 y 40 pesetas** **REGENT** Libertad, 9

La patronal de transportes Fernández-Villa Hermanos

A sus asociados Cumpliendo el mandato acordado por la Asamblea de Transportistas de mercancías celebrada el día 24 de Diciembre en el salón de actos de la Cámara de Comercio, visitamos al señor delegado de Hacienda quien nos manifestó su buen deseo de dar satisfacción a la petición que le tenemos hecha en relación con los expedientes del año 1934 formulados por la Inspección.

El señor delegado pidió, hace unos días, instrucciones al Ministerio de Hacienda para resolver, en armonía con ellas, el asunto que nos interesa, y sin duda por la última crisis política que originó cambio de titular en el Ministerio, estas instrucciones no fueron cursadas para poder llegar a Burgos antes del día 31 del próximo pasado, por cuyo motivo hubimos de presentar las oportunas bajas de camiones en número aproximado de 250 el indicado día 31 de Diciembre.

Ayer y hoy hemos recibido, por correo, buen número de bajas, principalmente del partido de Villarcayo, viéndonos en la imposibilidad de cursarlas por haber llegado a esta Patronal fuera de plazo.

Confiamos en que dados el espíritu de comprensión y buen deseo del señor delegado de Hacienda ha de llegarse a una solución favorable para bien de todos.

Oportunamente volveremos sobre este asunto. Por la Patronal de Transportes, Víctor Vázquez.

Plaza de la República, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872 CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS. — PAGO DE CUPONES Compra y venta de monedas de ORO Canjes Renovaciones de cupones Conversiones Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas En general toda clase de operaciones de Banca

Las misas gregorianas por el eterno descanso de su alma han comenzado a celebrarse el día de hoy, a las nueve de la mañana, en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Gil.

LA FAMILIA Al participarlo a sus amigos, les suplican una oración en sufragio del alma de la finada

Burgos 2 de Enero de 1936.

Registro civil DEFUNCIONES Luis Vega López, de Covarrubias, 74 años, Hospital Provincial. Amalia Martínez Puerta, de San Vicente (Logroño), 49 años, Vitoria 22. Julián Sáez Núñez, de Santa María del Invierno, 58 años, Lain-Calvo, 38. Alejandra Sáez García, de Retuerta, 36 años, Bailén 32, (Barrida Militar). Luis Barque Esteban, de Burgos, 7 meses, San Julián 3. Valentina Camarero Martínez, de Puentedura, 82 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS Aurelia Sáez Cubillo, Angeles Sevilla Renuncio, María Concepción Maestro Díaz, Isabel López López.

Estado del tiempo Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy: La borrasca del Occidente de Europa, presenta tres núcleos, uno sobre Escocia, otro al Sur de Inglaterra, y

el tercero al Norte de las islas Azores. El anticiclón del Sudoeste de la Península Ibérica, se extiende y avanza hacia el Norte. En toda Europa y especialmente en los países Occidentales, se observan muchas lluvias. Al Sudoeste del continente, soplan los vientos fuertes del tercer cuadrante. Continúa el fuerte temporal en el Atlántico y Cantábrico. Temperaturas extremas: máxima, 19 grados en Murcia, mínima, 2 grados en Avila y Segovia. Madrid, máxima, 9,6 grados, mínima, 6,4 grados. Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de componente Oeste, lluvias y mar gruesa. Duero, Ebro, Cataluña, Baleares, Levante, Sudoeste, Centro y Extremadura, vientos en general de componente Oeste, cielo nublado y tiempo inseguro.

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 682,8. A las seis de la tarde, 684,8. TERMOMETRO Máxima sombra, 12,2. Mínima sombra, 4,2. DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO. PLUVIOMETRO Día 2, lluvia en milímetros, 10,8.

Espectáculos Espectáculos para mañana: PRINCIPAL Compañía de comedias de Fifi Morano. A las siete y cuarto y diez y media, «La Fiera». COLISEO A las siete y media, «Os presento a mi mujer». AVENIDA A las siete y media y diez y media, «La legión blanca».

Medias y calcetines Género de punto. Camisas y corbatas Corsés y velos Lanas para labores

La primera Casa El mayor surtido ALMACENES MONASTERIO 3, SANTANDER, 3 Teléfono 1702 Sucursal Casa de las Medias 11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

Jabón La Cibeles Ahorra dinero, tiempo y ropa Gal-Madrid

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Ford, Burgos.

ARRIENDOS

SE ALQUILA chalet con calefacción y baño, hermoso jardín. Informes, Obispo Don Mauricio, 12.

ARRIENDO local en Gamonal, Carretera, número 25. Informarán, en el mismo.

SE ARRIENDA casa económica en La Castellana. «Vista Alegre». Razón, Agencia Orbe, Santa Clara, 4, segundo.

COLOCACIONES

SE NECESITA señorita para encargada de un Hotel, preferible sepa francés. Informes, Hotel Moderno.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes. Informes, Barrantes, 9, segundo.

TRASPASOS

POR no poder atender se traspasa la tienda de la calle San Lorenzo número 3, sin existencias y con facilidades de pago.

EN EL centro, tienda bien decorada, con hermosa trastienda, también decorada, traspaso. Informarán, en esta Administración.

TRASPASO en Covarrubias acreditado comercio Teófilo López, amplios locales, entradas por dos plazas, facilidades pago. También vendo o arriendo plantales plena producción, cien obreros y fincas.

TRASPASO negocio bueno de vinos

Informes, en esta Administración.

TRASPASO establecimiento bien instalado en el Espolón. Informarán, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE una tartana barata, muy apropiada para algún lechero o cosa análoga. Fernán González, 23, carpintería.

SE VENDE un comedor nuevo, estilo moderno. Razón, Plaza de Vega, 18, segundo, o Merced, 2, compra-venta de muebles.

BIDONES

hayan contenido aceite engrase, pago sobre vagón Santander Meridiano, 650 pesetas y sobre Salas, 7,00. Estanislao Medrano, Salas de los Infantes.

PAJA de granilla se venden unas 800 arrobas. Razón, Juan Diez, en Arenillas de Muñó.

VENDO una casa planta baja, 70 ovejas juntas, separadas, facilidades pago. Tratar, Cipriano Sáiz (Gamonal).

COLECCION Maraño. Máquinas corrientes. Rayos X. Mesa de despacho nogal, forma de ministro, vitrina, mesa de reconocimiento, libros e instrumental. Razón, Viuda de don Tomás Moral, en Roa.

VENDO jata de raza suiza, de ocho días. Portino Peña, en Villadiago.

SE VENDEN dos carros usados, de bueyes, o cambiaría por uno de varas. Hospital del Rey, número 6.

FINCAS urbanas, produciendo ocho por ciento, se venden. Informarán, Zacarías Burgos.

VARIOS

TRANSPORTES de toda clase, se hacen por camioneta. Avisos, Calera, 4, Dionisio Gil.

Imprenta del Diario de Burgos

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana a las siete y media y diez y media. Sensacional ESTRENO de la soberbia producción. HABLADA EN ESPAÑOL.

La legión blanca

Un asunto interesantísimo abundante en escenas de ternura, rencores y venganza

LA LEGION BLANCA.— Es una bella y preciosa historia de amor. Al final la Empresa REGALARA los magníficos juguetes, expuestos en los escaparates de "CASA DOMICIANO".

Para evitar aglomeraciones y ante la gran demanda de localidades, las entradas serán numeradas, y se despacharán desde hoy jueves.

A las siete y media — ESTRENO — EMOCIONANTE ESTRENO.

Ojos cariñosos

SHIRLEY TEMPLE con JAMES DUN, son los protagonistas de esta preciosa película que encantará a los niños y entusiasmará a los mayores.

Al final la Empresa REGALARA los magníficos juguetes, expuestos en los escaparates de "CASA DOMICIANO".

Para evitar aglomeraciones y ante la gran demanda de localidades, las entradas serán numeradas, y se despacharán desde hoy jueves.

A las siete y media — ESTRENO — EMOCIONANTE ESTRENO.

El brindis de la muerte

Hablada en español por CONCHITA MONTENEGRO con WARNER BAXTER.

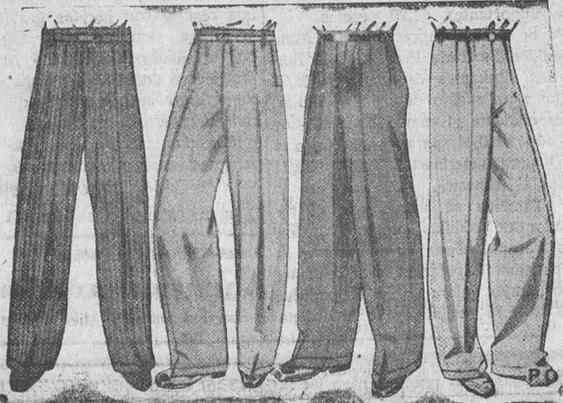
EL DOMINGO: La obra monumental de la cinematografía.

Los miserables

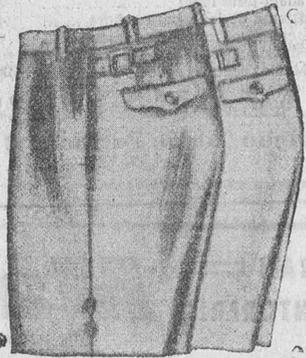
HABLADA EN ESPAÑOL.

Casa Manguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



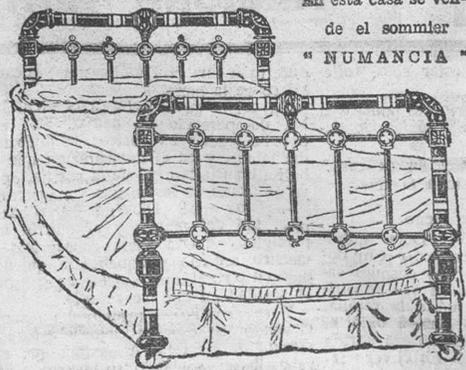
Pantalones pana rayada, en negro o color 8, 9, 10, 12, 15 y 18
Pantalones patén, 5'50, 6' 7, 8, 9 y 10. Todas las tallas
Pantalones paño, 11, 12, 15, 18, 20, 25 y 30. Corte moderno
Pantalones grises de lana, 12, 14, 16, 18 y 20



Pantalones pescador, para niño, en pana lisa negra, paño y patén, a 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas
La casa que más barato vende y más surtido presenta

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

¡ PANADEROS !

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Teatro Principal Coliseo Castilla

Gran compañía de comedias FIFI MORANO

Mañana viernes, 3 de Enero de 1936.

TARDE: A las siete y cuarto. NOCHE: A las diez y media.
ESTRENO de la farsa sainetesca, con argumento de una comedia de W. Shakespeare, en tres actos y en prosa, original de ROMAN MUSOLAS, titulada

LA FIERA

LA ACCION EN MADRID. EPOCA ACTUAL

Butaca: 2 pesetas

El sábado:

Beneficio de FIFI MORANO

con el sorteo de los regalos y despedida de la Compañía.

CAFE-BAR SUIZO

Hoy, jueves, a las 10'15, gran debut de la insuperable

PEPITA NIETO

Estrella de canto regional y flamenco que más éxitos va obteniendo donde actúa.

Continuación de

CONSUELITO ZAMORA

Bailarina de gran belleza y estilo.

Espectáculo cumbre

Belleza - Arte - Juventud

Mañana a las siete y media, única función.
Magnífico estreno de la afamada marca Paramount

Os presento a mi esposa

La deliciosa SILVIA SIDNEY, la más humana, natural y femenina de todas las estrellas, en su creación suprema.

Os presento a mi esposa

Un film que nos introduce en el corazón de la aristocrática sociedad neoyorkina, con motivo de una venganza sobre una boda muy curiosa y original.

No falte el sábado para ver un precioso estreno.

Intriga china

Una silueta china horripilante. Una narración estremecedora de misterio e intriga diabólica.

El domingo grandioso estreno español

Alas sobre el Chaco

Con JOSE CRESPO, LUPITA TOVAR, ANTONIO MORENO, ROMUALDO TIRADO, JULIO PEÑA y JUAN TORENA.

Crema Caffarena

Eficacísimo PECAS y manchas. Suaviza el cutis

Martínez Mata

Calle Mercado, núm. 9

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones
Precios económicos

Garage "El Francés"
El más importante de la provincia

Para Pascuas y Reyes

Hace saber al público en general que ha llegado un gran surtido de bicicletas, de señora, caballero y de niños y niñas, a precios increíbles. VISITANDO ESTA CASA. ECONOMIZARA DINERO.

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)

No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa
Calle de Vitoria, 13
Precio fijo riguroso

NO MALGASTE SU DINERO...

Aproveche los pocos días que quedan de esta

ASOMBROSA LIQUIDACIÓN

Tenemos que dejar el local sin géneros en pocos días

EL PRECIO NO NOS IMPORTA

Lo que queremos es terminar pronto, aunque para ello tengamos que

TIRAR LOS GENEROS

La ocasión es única. Aprovéchela visitando la Casa

HIJO DE JACINTO MARTINEZ

Plaza Mayor, número 29

BURGOS

JUGARÁ GRATIS

Núm. 15151 DE LA

LOTERIA DE NAVIDAD
15.000.000 DE PESETAS

Regala una participación



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936
PEQUENA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS
Rústica, 2,50 ptes. Encuadernado, 3 pias.

DE VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y en Edit. Baily-Baillière, Apartado 56. MADRID

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,80 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION Y VENTA EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMI LILLO BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey--Burgos

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393, S. S. Apartado, 166. San Sebastián.

